

193874



193874

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CADENAS DE FANTASIA PARA JOYERIA Y BISUTERIA", a favor de D. José Monés Roberdeau, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Puertaferriosa, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente especializado en la fabricación de cadenas de fantasía aplicables a los productos de joyería y bisutería, experto por tanto en la resolución de los problemas técnicos que se presentan en esta fabricación, ha ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras, que

5. por ser nuevas y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. Suscintamente descritas las mejoras ideadas, con-

sisten en lo siguiente:

15. Se parte, indistintamente, de alambre o de chapa metálicos para formar los eslabones; en el primer caso la sección recta de los eslabones será circular, y en el segundo caso podrá ser poligonal, preferiblemente la cuadrada o rectangular, pero también podrá ser con aristas vivas o romas, y de sección curvada o deformada, en cualquier hechura, por la estampación a que se someta la chapa original.

20. En el primer caso partiendo de alambre se forman primero anillos cerrados por soldadura que mediante una horma se deforman para formar estrellas o cruces, con cualquier número de aspas o brazos, y de cualquier forma, tamaño o hechura; y luego doblándolos, para levantar y orientar sus brazos a un lado del plano central.

25. En el segundo caso se forman directamente las estrellas o cruces, cortándolas o troquelándolas de la chapa inicial en su forma definitiva, y ya dobladas y orientadas sus brazos o aspas en la dirección deseada; aprovechándose esta misma operación para curvar o amortiguar sus aristas o bombear su sección.

30. Una vez fabricada una serie de eslabones por una u otra variante citada, se procederá a su montaje y enlace, ensartando los lazos o anillas que forman un primer eslabón con los correspondientes del segundo, del tercero, del cuarto o quinto eslabón siguiente, y una vez pasados dichos lazos o anillas del primer eslabón por entre los de los otros abriéndolos o doblándolos hacia afuera o hacia adentro para sujetarlos.

35. Esta concatenación de eslabones, primero segundo, primero tercero, primero cuarto o primero quinto, se repite sucesivamente, segundo tercero, segundo cuarto, segundo quinto o segundo sexto, según la combinación y



40.

dibujo deseados.

45. A base de este proceso fundamental caben multitud de combinaciones y variantes; por ejemplo formar las cruces o estrellas asimétricos, o sea con brazos o aspas de distintas longitudes, para en el montaje obtener combinaciones complejas tales como la siguiente: un cierto número de aspas o brazos de cada eslabón unidas, primero segundo, segundo tercero, tercero cuarto. Otro cierto número de aspas o brazos de los mismos eslabones referidos unidos: primero tercero, segundo cuarto y otro número de aspas o brazos de dichos eslabones unidos, primero cuarto, reiterándose estas uniones sucesivamente a lo largo de la cadena.
- 50.
- 55.

Cabrá asimismo combinar en una misma cadena eslabones simétricos con asimétricos, eslabones fabricados a base de alambre con eslabones obtenidos a partir de chapa.

60.

Es pertinente citar otra variante de indudable interés; consiste esta variante en formar las cruces o estrellas no con un solo eslabón sino por superposición de dos, tres o más eslabones cada uno de los cuales forma dos brazos contrapuestos, los cuales se entrecruzan en distintas direcciones por su zona central.

65.

A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos para precisar las características esenciales que distinguen a las mejoras ideadas.

70.

En los dibujos, las figuras I a V se refieren a las fases previas de obtención y enlace de eslabones a partir de alambre.



Las figuras VI y VII se refieren a la obtención de eslabones a partir de chapa metálica.

75.

La figura VIII da un ejemplo de eslabón asimétrico. La figura IX muestra un eslabón compuesto de dos

piezas.

80. ^{XVII} Las figuras X, XI y XII dan idea del aspecto de cadenas constituidas por enlaces 1-2, 1-3 y 1-4 y la XIII de una cadena con eslabones asimétricos.

En general a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de las mejoras descritas.

85. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

90. 1.- Unas mejoras en el procedimiento de fabricación de cadenas de fantasía para joyería y bisutería, que se caracterizan por fabricar previamente series de eslabones en forma de estrella o cruz a partir de alambre o de chapa metálica, simétricos o asimétricos, de sección circular o poligonal plana o curvada con aristas vivas o romas, con sus aspas o brazos curvados y orientados hacia un lado del plano determinado por los vértices centrales de la cruz o estrella; enlazados entre sí por sus vértices centrales y extremos según cualquiera de las combinaciones posibles, por ejemplo el primer eslabón con el segundo, el primero con el tercero, el primero con el cuarto y repetir luego esta relación, del segundo con el tercero, el segundo con el cuarto, el segundo con el quinto repetidas sucesivamente a todo lo largo de la cadena.

100. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por la variante de constituir cada cruz o estrella con dos, tres o más eslabones cada uno de ellos formando dos brazos contrapuestos de la estrella o cruz, superpuestos y cruzados por su parte central formando la cadena con solo cruces así compuestas, o

105.



110. combinadas con cruces simples simétricas o asimétricas.
Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con la esencialidad de la Patente de invención
definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto
es:


115. 3.- "UNAS MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE
CADENAS DE FANTASIA PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a
la misma.

120. Barcelona veintiseis de junio de mil novecientos
cincuenta.

P. A. de D. José Monés Roberdeau,

L. DURÁN
P. P.



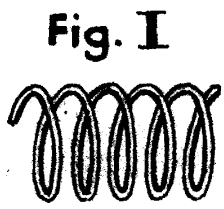


Fig. I



Fig. II



Fig. III



Fig. IV



Fig. V

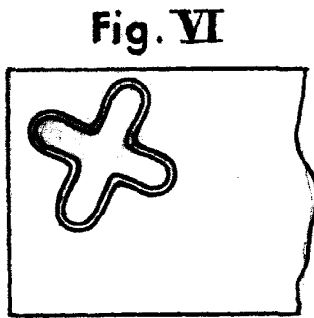


Fig. VI



Fig. VII

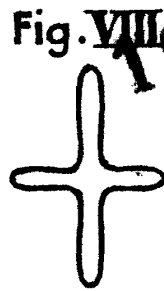


Fig. VIII



Fig. IX

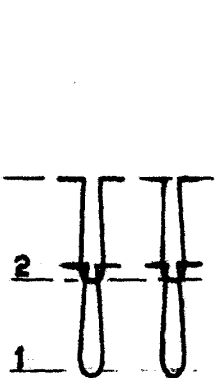


Fig. X

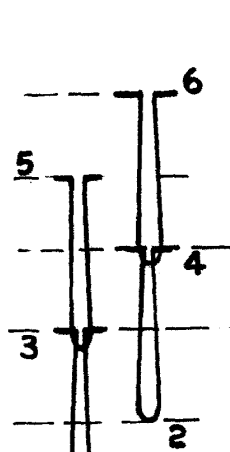


Fig. XI

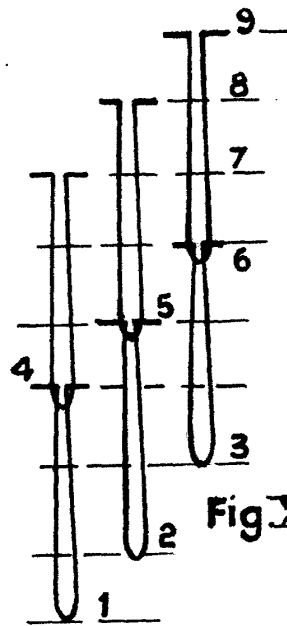


Fig. XII

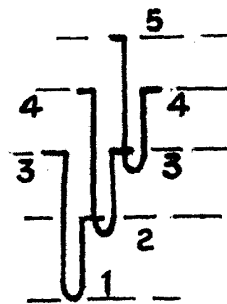


Fig. XIII

Barcelona 26 de junio de 1950
p.a.

L. DURÁN
P. P.



ESCALA VARIABLE